

Fecha actualización: 01/09/2021

PULPITO VIETNAM CONGELADO

IMPORTADOR

Razón Social: PESCADOS E. GUILLEM S.L.

Dirección: C/ Motor de L' Ale, 41, 46220 Picassent – Valencia - España

Teléfono: 96 121 88 44

Teléfono Crisis Alimentaria 24h: 626.566.598

E-Mail: eguillem@eguillem.com

Nº Registro Sanitario: 12.12258/V

PRODUCTO

Denominación Comercial: Pulpito Vietnam Congelado

Nombre científico: Octopus Membranaceus

Origen: Vietnam

Método de producción: Capturado en el mar Océano

Pacífico FAO 71

Arte de Pesca: Pescado con redes de arrastre

Envase: Caja máster de 6k (6x1kg.)



INGREDIENTES

Pulpito, sal, antioxidantes (E330, E331).

Alérgenos: Contiene **moluscos** y posibles trazas de pescado y crustáceos.

PRESENTACIÓN COMERCIAL

Tamaño: 20/40, 40/60, 60/UP.

Peso Neto: 4,5 Kg.

Glaseo: 25%

Peso Neto con Glaseo: 6 Kg.

EMBALAJE Y ACONDICIONAMIENTO

Embalaje: Caja de cartón y bolsa impresa marca Guillem.

Medidas caja

Largo _____ 255 mm

Ancho _____ 175 mm

Alto _____ 250 mm

Formato palet Euro 80x120cm

Nº de cajas/palet _____ 132 cajas

Base palet _____ 12 cajas

Capas palet _____ 11 cajas

Kg palet _____ 792 Kg.

CODIGOS DE BARRAS

Formato	EAN 128 (Fecha caducidad, lote)	EAN 13
Pulpito 20/40	18412096004053	8412096004046
Pulpito 40/60	18412096004015	8412096004008
Pulpito 60/up	18412096004039	8412096004022

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

Valores Nutricionales

Información Nutricional Media	100 g
Valor Energético	280 kJ/ 67 Kcal
Grasas	0,8 g
De las cuales saturadas	0,3 g
Hidratos de Carbono	0 g
De los cuales azúcares	0 g
Proteínas	15 g
Sal	0,84 g

OMGS Y ALIMENTOS IRRADIADOS

No contiene OMGs.
Producto no sometido a radiaciones ionizantes.

CARACTERÍSTICAS ORGANOLEPTICAS

Color	Característico del producto
Olor	Característico del producto
Sabor	Característico del producto
Textura	Característico del producto

NORMATIVA APLICABLE

- Reglamento (UE) N° 1169/2011 del parlamento Europeo y del Consejo de 25 de octubre de 2011 sobre la información alimentaria facilitada al consumidor
- Reglamento (CE) N° 2406/96 del Consejo de 26 de noviembre de 1996 sobre las normas de aplicación a la comercialización para determinados productos pesqueros, y sus posteriores modificaciones.
- Reglamento 1379/2013 y sus posteriores modificaciones, por el que se establece la organización común de mercados en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura, y en el que se especifica la información del consumidor.

- Reglamento (CE) N° 1881/2006 sobre el contenido máximo de determinados contaminantes en los productos y posteriores modificaciones.
- Reglamento (CE) 37/2010 sobre los límites máximos de sustancias farmacológicamente activas y posteriores modificaciones.
- Reglamento (CE) 2073/2005 sobre los requisitos microbiológicos aplicables a los productos alimenticios y sus posteriores modificaciones.
- Reglamento (CE) 1333/2008 sobre los aditivos alimentarios y posteriores modificaciones.
- Reglamento 1935/2004 sobre materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos y todas sus modificaciones.
- Reglamento 10/2011 sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos y todas sus modificaciones.

PARAMETROS ANALÍTICOS

Parámetros Físico-Químicos: Legislación: *Reglamento 1881/2006.*

Propiedad	Límites
Plomo	1 mg/kg peso fresco
Cadmio	1 mg/kg peso fresco
Mercurio	0,50 mg/kg peso fresco

Parámetros Microbiológicos: Legislación: *Reglamento (CE) 2073/2005 toma como referencia la Orden del 2 de Agosto de 1991, derogada por el Real Decreto 135/2010, y modificaciones del Reglamento (CE) 1441/2007.*

Indicadores	Límites
Aeróbios mesófilos (cfu/g)	10^6 ufc/g
Enterobacterias (cfu/g)	10^3 ufc/g
Salmonella (cfu/25g)	Ausencia en 25g
Shigella (cfu/25g)	Ausencia en 25g

INFORMACIÓN EN LA CAJA

Denominación comercial, nombre científico, peso neto, tamaño, lote, método de producción, origen, número de establecimiento autorizado, arte de pesca (si corresponde), ingredientes, fecha de congelación, fecha de transformación (si no coincide con la fecha de congelación), fecha de elaboración (si no coincide con la fecha de congelación), fecha consumo preferente, importador, dirección importador, número registro sanitario del importador, almacén y modo de empleo.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y VIDA ÚTIL

Almacenamiento: Producto congelado: mantener a -18° C.

Una vez descongelado no volver a congelar.

Vida Útil: 24 meses a partir de la fecha de congelación.